



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Maribel Castrillón Vásquez
Demandados	Isabel Cristina Uribe Jaramillo y otros
Radicado	05001 31 03 020 2020 00201 00
Decisión	Reprograma audiencia

En atención a lo solicitado por el demandado Javier Alonso González González a folio que antecede y dado que éste manifiesta la imposibilidad de asistir a la audiencia programada para el día 14 de octubre de 2021 por razones laborales, se REPROGRAMA dicha audiencia para el día cuatro (4) de octubre de 2021, a las 9:00 a.m., en la cual se surtirá la etapa concerniente a la audiencia inicial del artículo 372 del CGP y la práctica de pruebas conforme lo dispuesto en el artículo 373 ibídem, acorde a lo establecido en auto del 16 de julio pasado.

Se advierte que la audiencia programada para efectos de alegaciones finales y emisión del fallo, permanece incólume, es decir, la misma se llevará a cabo el día 21 del mismo mes y año, en concordancia con lo dispuesto en el auto citado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd0872a1af7411141bb3038a4efa9a2e35cf4d82e1fbbf90056305cab128bcec**
Documento generado en 25/08/2021 11:04:49 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>